

Prácticas **Promoción** 2023

Cuerpo de Ayudantes IIPP

AFÍLIATE

3 meses GRATIS
Abril, Mayo y Junio

Con las coberturas de la cuota ampliada.
Estarás cubierto ante cualquier contingencia

- >> Seguro de responsabilidad civil
- >> Seguro de suspensión de empleo y sueldo
- >> Asesoramiento jurídico y defensa con abogado y procurador
- >> seguro de accidentes 24 horas
- >> Seguro profesional de accidentes en el trabajo e in itinere

Además, se has aprobado con FORVIDE, gracias al acuerdo de colaboración con nosotros,
Estarás cubierto también durante el mes de julio en la cuota que elijas

Escanea este QR
para obtener toda la información



Escanea QR

Envía un e-mail:
informacion@acaip.info

Cuota Básica 14,90€	Cuota Ampliada 23,45€
Defensa y asesoramiento jurídico	Defensa y asesoramiento jurídico
Seguro suspensión empleo y sueldo	Seguro suspensión empleo y sueldo
Seguro de responsabilidad Civil	Seguro de responsabilidad Civil
Seguro de indemnización por pérdida de productividad	Seguro de indemnización por pérdida de productividad
	Seguro de accidente profesional
	Seguro de accidentes 24 horas

Podrás desgravarte hasta el 30%
de la cuota en tu declaración de la renta

>> **acaip**

Sindicato mayoritario en prisiones desde 1990

SALUDA PRESIDENTE ACAIP-UGT

PROMOCIÓN AFILIACIÓN FUNCIONARI@S EN PRACTICAS OEP 2023

En nombre y representación del sindicato **ACAIP-UGT** os quiero dar la bienvenida a la Institución Penitenciaria.

ACAIP-UGT es el sindicato más representativo en el ámbito penitenciario desde su aparición en el año 1990. De hecho en todos los comicios electorales hemos ganado todas las elecciones sindicales estando presentes tanto en la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias como en la Mesa de Negociación de la Administración General del Estado, siendo el único sindicato penitenciario que se encuentra en estos foros.

Los sindicatos representativos de nuestro ámbito en la Mesa delegada de II.PP son los siguientes: ACAIP-UGT, CSIF, CCOO y CIG (Sindicato Autonómico Gallego).

En este sindicato encontraréis a un equipo de personas comprometidas tanto l@s representates de vuestros centros como de atención en nuestras **oficinas de Madrid, Valencia y Cuenca...** Esta última abierta para informaros y ayudaros en vuestra nueva etapa a resolver todas vuestras dudas.

Disponemos de representación a través de delegad@s y secciones sindicales en todos los establecimientos penitenciarios, a los que podéis acudir para cualquier duda o problema sobrevenido. Si queréis poneros en contacto con cualquiera de ellas os adjuntamos la relación de contacto: [https://www.acaip.es/CONTACTO SERVICIOS.pdf](https://www.acaip.es/CONTACTO_SERVICIOS.pdf)

Un tema a tener en cuenta es **la protección jurídica** ya que en el ámbito donde trabajamos es habitual que los internos denuncien a l@s funcionari@s en el cometido de sus funciones o existan denuncias ante la Inspección Penitenciaria, o tengáis problemas en relación con vuestros derechos como funcionarios. Para ello, **ACAIP-UGT cuenta con un varios gabinetes jurídicos en toda España (Madrid, Valencia, Sevilla o León) especializados en materia administrativa y penitenciaria, así como un servicio jurídico de defensa penal en todas las provincias.**

Sois muchos, los que por privado y a través del grupo de Telegram nos habéis comunicado vuestra intención de afiliaros a **ACAIP** y cómo debíais de proceder. Desde **ACAIP** deseamos que desde el primer día en la institución penitenciaria estéis cubiertos jurídicamente ante cualquier incidencia, que pudierais contar con el mejor asesoramiento jurídico en nuestra institución y os encontréis respaldados por nuestros seguros profesionales y de accidentes debido a vuestros desplazamientos.

Para ello nuestra promoción se basa en **3 meses de afiliación gratuita desde el día 1 de abril hasta el 30 de junio con la cuota de vuestra elección, siempre que** posteriormente, mantengáis una permanencia por vuestra parte de 3 meses en la cuota que escojáis.

El motivo de lanzar esta campaña de afiliación ahora es debido al volumen importante de esta OEP y podamos realizar los trámites de gestión ya que posteriormente sería mas complicado con vuestra incorporación a los centros de cabecera y curso lectivo en Cuenca.

Si además, eres forvidiano o forvidiana, disfrutarás de un mes más, es decir cuatro meses de promoción, debido a los acuerdos de colaboración entre ambas organizaciones.

CUOTAS DE AFILIACIÓN Y COBERTURAS

Ambas cuotas se deducen en la declaración de IRPF, pudiendo alcanzar un 30% del total

<u>14,90 €</u>	<u>23,45 €</u>
Defensa y asesoramiento	Defensa y asesoramiento
Seguro suspensión empleo	Seguro suspensión empleo y
Seguro de responsabilidad Civil	Seguro de responsabilidad Civil
Seguro de indemnización por pérdida de productividad	Seguro de indemnización por pérdida de productividad
	Seguro de accidente
	Seguro de accidentes 24 horas

Os adjuntamos un documento con la cartera de servicios que este sindicato ofrece a sus afiliad@s. <http://www.acaip.es/GUIA DE SERVICIOS ACAIP.pdf>

Para disfrutar de esta promoción deberéis de cumplimentar estos 3 modelos que os adjuntamos en este enlace:

➤ [Descargar hoja afiliación a Acaip](#)

✓ La cumplimentación de estos dos modelos podéis realizarlo de dos maneras.

1. **Debéis de descargaros los modelos** y posteriormente cumplimentarlos a través del ordenador y firmarlos con certificado digital. Al firmarlos se originará un nuevo documento que guardaréis en vuestro PC ya firmado.
2. Al descargar los modelos podéis imprimirlos y cumplimentarlos a mano.

En cualquier momento podréis cambiar el tipo de cuota de afiliación en la oficina de habilitación de vuestro centro.

Para el envío de estos modelos se ha originado un email. afiliados2023@acaip.es donde deberéis de enviarlos, bien escaneados o bien en soporte digital si lo habéis cumplimentado y firmado digitalmente. Acto seguido recibiréis en vuestro email un certificado de Acaip donde se indicará vuestra afiliación gratuita.

Acaip se encargará de enviar vuestras hojas de afiliación a los centros donde realizaréis las prácticas y se os descontará en nómina desde el día 1 de julio 2023 con la cuota que hayáis escogido. Para cualquier incidencia que tengáis en la cumplimentación de la documentación podéis enviar un correo electrónico a: informacion@acaip.info, oficinacuenca@acaip.info o al tfno: 969041038

Recibid un cordial saludo; nos vemos en Cuenca y en los centros